

Candelaria, marzo 18 de 2020

## COMUNICADO

De acuerdo al **Decreto 420 del 18 de marzo de 2020** Artículo 4.3, **La Central de abastecimientos del Valle del Cauca** informa que el próximo domingo 22 de marzo se estarán realizando las actividades comerciales en total normalidad.

Asimismo se reitera que Cavasa siguiendo los protocolos establecidos por las instituciones de Salud oficiales y los Entes Gubernamentales ha tomado un plan de contingencia preventivo ante el Coronavirus (COVID -19) en el cual se puso en marcha una campaña de sensibilización sobre las medidas recomendadas para minimizar el riesgo de posible contagio en las instalaciones y fomentar la inocuidad y seguridad alimentaria.

Gracias por su colaboración en ésta coyuntura, Cavasa los espera en los horarios establecidos para continuar atendiéndolos con la mejor disposición.